

## Decálogo del contribuyente solidario

- 1) **Infórmate.** Tienes distintas opciones para declarar tu solidaridad. Puedes marcar la casilla de Fines Sociales, y destinar el 0,7 de tu cuota íntegra a los programas que realizan las ONG. Si lo deseas, también puedes hacerlo conjuntamente con la de la Iglesia Católica y entonces dedicarás un 0,7% a ésta y otro 0,7% a las entidades sociales, sumando ambos, no dividiendo el 0,7% entre las dos opciones, como algunas personas creen de manera errónea. Tú decides.
- 2) **Piensa que no te cuesta nada.** Tanto si eliges marcar sólo la casilla de Fines Sociales, como si decides hacerlo junto a la de la Iglesia Católica, no tendrás que pagar más a Hacienda, ni te devolverán menos dinero. Marques lo que marques, a ti no te cuesta nada.
- 3) **Cuéntaselo a tus vecinos, a tus amistades, a tu familia...** Mucha gente ignora qué opciones existen o creen, erróneamente, que si marcan alguna tendrán que tributar más a Hacienda.
- 4) **No te quedes en blanco.** Cada año, más de 300 ONG hacen casi 1000 proyectos gracias a la solidaridad que demuestras con tu declaración de la renta. Imagina lo que podríamos hacer, entre todos, si en la próxima declaración nadie se quedara en blanco. Si nadie dejara sin marcar la casilla.
- 5) **Pregunta.** Si haces la declaración de la renta a tus amigos o familia, pregúntales que opción desean marcar. Si eres asesor fiscal, recuerda a tus clientes que tienen distintas opciones para ser contribuyentes solidarios.
- 6) **Reclama.** Si acudes o llamas a Hacienda y no te informan adecuadamente de las opciones que tienes (a veces, lamentablemente, pasa), recuérdaselo al técnico que te haya correspondido. Así informará adecuadamente a otros contribuyentes.
- 7) **Ejerce tus derechos.** Los contribuyentes tenemos derecho a saber qué se hace con nuestros impuestos. Si quieres saber qué hace la Administración con el dinero que se recauda a través del IRPF, y qué programas sociales financia, solicita información a las ONG receptoras de las subvenciones o accede a la web de la Plataforma de ONG de Acción Social ([www.plataformaong.org](http://www.plataformaong.org)), a través de la cual podrás conocer cómo se distribuye tu dinero.
- 8) **Decide.** Si no marcas ninguna casilla, será el Estado, y no tú, quien decida sobre el destino de estos fondos. Por una vez que podemos decidir algo, sin que nadie lo haga por nosotros, ¿vas a renunciar a hacerlo? Y puestos a decidir, recuerda que en España el gasto en protección social está muy por debajo de la media europea.
- 9) **Actúa.** Si tienes una página web puedes incluir un banner para que otros contribuyentes, como tú, puedan acceder a una página web donde tendrán acceso a todo tipo de información sobre este tema. Entra en ella, a través de la web de la Plataforma ([www.plataformaong.org](http://www.plataformaong.org)) y mira qué otras cosas puedes hacer para contagiar tu solidaridad.
- 10) **Gracias.** ¿Te han dado alguna vez las gracias por ser un buen contribuyente? Las ONG que trabajamos para promover el pleno desarrollo de los derechos sociales y civiles de los colectivos más vulnerables y desprotegidos de nuestro país, te damos las gracias por ser un contribuyente socialmente responsable y solidario. Ojalá hubiera mucha más gente como tú.